

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
OFICIALÍA MAYOR
“CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL”
OM-29/2023**

“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL TAPIADO DE VIVIENDAS ABANDONADAS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con teléfono 01 (33) 32 83 44 00 invita a las Personas Físicas y Morales interesadas, a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL para la **“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL TAPIADO DE VIVIENDAS ABANDONADAS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”**, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el procedimiento que se establece en el Capítulo Segundo “De la Licitación Pública”, previsto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación, se emite la siguiente:

**CONVOCATORIA:
CRONOGRAMA**

| | |
|--|---|
| Número de Licitación. | OM-29/2023 |
| Pago de Derechos de las Bases. | \$361.00 de conformidad con el artículo 148 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |
| Aprobación de Bases por el Comité. | Martes 20 de junio del 2023 |
| Publicación de la Convocatoria en el portal web del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (en formato descargable). | Martes 20 de junio del 2023 |
| Entrega de preguntas para Junta Aclaratoria y correo electrónico para el envío de preguntas. | Hasta el viernes 23 de junio del 2023 a las 15:00 horas, correo: licitaciones@tlajomulco.gob.mx |
| Fecha, hora y lugar de la celebración de la primera Junta de Aclaraciones (art. 59, F. III, Ley) | Lunes 26 de junio 2023 a las 13:30 horas, en la Dirección de Recursos Materiales, primer piso del Centro Administrativo (CAT), ubicado en la calle de Higuera número #70, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México. |

| | |
|--|--|
| Fecha, hora y lugar de celebración del acto de presentación de proposiciones (art. 59, F. III, Ley). | La presentación de proposiciones iniciará el Viernes 30 de junio 2023 a las 8:00 y concluirá a las 8:40 horas en el inmueble ubicado en Av. López Mateos Sur No. 1710 "E", salón 01 del Hotel: Microtel Inn & Suites by Wyndham Guadalajara Sur, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645. |
| Fecha, hora y lugar de celebración del acto de apertura de proposiciones (art. 59, F. III, Ley). | La apertura de proposiciones iniciará el viernes 30 de junio 2023 a las 8:50 horas en el inmueble ubicado en Av. López Mateos Sur No. 1710 "E", salón 01 del Hotel: Microtel Inn & Suites by Wyndham Guadalajara Sur, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645 dentro de la sesión de Comité de Adquisiciones. |
| Resolución del ganador. | En fecha de apertura de proposiciones o hasta 20 días hábiles posteriores, mismo lugar. |
| Origen de los Recursos (art. 59, F. I, Ley) | Municipal |
| Carácter de la Licitación (Art. 55 y 59, F. IV, Ley). | LOCAL |
| Idioma en que deberán presentarse las proposiciones, anexos y folletos (Art. 59, F. IV, Ley). | Español |
| Ejercicio Fiscal que abarca la Contratación (Art. 59, F. X, Ley). | 2023 |
| Se acredita la suficiencia presupuestal (Art. 50, Ley). | SI |
| Tipo de contrato (Art. 59, F. X, Ley). | Contrato o pedido (Orden de Compra) cerrado |
| Aceptación de proposiciones Conjuntas (Art. 59, F. X, Ley). | SI |
| Adjudicación de los Bienes o Servicios (por partida/todo a un solo proveedor (Art. 59, F. XI, Ley). | Se podrá adjudicar a varios licitantes. |
| Área requirente de los Bienes o Servicios. | Secretaria General del Ayuntamiento |
| La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto. | 4411 |
| Participación de testigo Social (Art. 37, Ley). | NO |
| Criterio de evaluación de propuestas (Art. 59, F. XII, Ley). | Binario |

| | |
|---|--|
| Descripción detallada de los bienes o servicios con requisitos técnicos mínimos, desempeño, cantidades y condiciones de entrega (Art. 59, F. II, Ley). | Anexo 1 |
| Anexos que cuenta con la relación enumerada de requisitos y documentos que deberán de presentar los licitantes incluyendo: 1.- Acreditación Legal 2.- Manifestación de NO encontrarse en los supuestos del Art 52 de la Ley 3.- Manifestación de Integridad y NO colusión 4.- Demás requisitos que sean solicitados | <div style="display: flex; flex-direction: column; gap: 10px;"> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="width: 20px; height: 15px; background-color: #ccc; margin-right: 5px;"></div> Anexo 3 </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="width: 20px; height: 15px; background-color: #ccc; margin-right: 5px;"></div> Anexo 4 </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="width: 20px; height: 15px; background-color: #ccc; margin-right: 5px;"></div> Anexo 4 </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="width: 20px; height: 15px; background-color: #ccc; margin-right: 5px;"></div> Anexo 1 y 2 </div> </div> |
| Plazo de presentación de propuestas (Art. 60, Ley). | Normal: 10 días (supera) |
| Domicilio de las Oficinas del Órgano Interno de Control Municipal lugar donde podrán presentarse inconformidades. | Independencia 105 Sur, colonia centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco |

Para los fines de estas bases, se entiende por:

| | |
|----------------------------------|---|
| “CONVOCANTE” | Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco |
| “DOMICILIO” | Higuera No. 70, Col. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |
| “COMITÉ” | Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco |
| “UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS” | Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales (Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco). |
| “LEY” | Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios |
| “LICITANTE” | Persona Física o Moral (Razón Social) Licitante en el proceso de licitación. |
| “REGLAMENTO” | Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco |

| | |
|-------------|--|
| "PROVEEDOR" | Licitante Adjudicado. |
| "PROCESO" | La adquisición de: "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL TAPIADO DE VIVIENDAS ABANDONADAS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" los cuales están descritos en los anexos de las presentes bases. |

Las Bases de Licitación así como sus respectivos anexos fueron aprobados por unanimidad por el Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; la propuesta del "LICITANTE" deberá sujetarse a las especificaciones señaladas en las Bases de esta Licitación y de cada uno de sus Anexos y para ello cada uno de los licitantes deberá de inscribirse en el presente proceso mediante el pago de derechos de Bases de Licitación y registro en lista de licitantes, ello con fundamento en el artículo 133 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por ello deberán de acudir con la orden de pago adjunta al formato PDF que se encuentra firmado de esta convocatoria a cualquiera de las cajas de la 6 a la 16 de la recaudadora central ubicada en Planta Baja de la calle Higuera no. 70, del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a pagar la cantidad señalada en el apartado costo de las bases, una vez hecho esto se le entregará un recibo oficial con el que deberá de acudir a la Dirección de Recursos Materiales ubicadas en calle Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, lugar donde se deberá de registrar y le entregaran copias simples y formato Word de la Convocatoria, Bases y Anexos del presente proceso.

Atentamente

Lic. Raúl Cuevas Landeros
 Director de Recursos Materiales



Municipio de Tlajomulco
 de Zúñiga, Jalisco
**DIRECCIÓN DE RECURSOS
 MATERIALES**

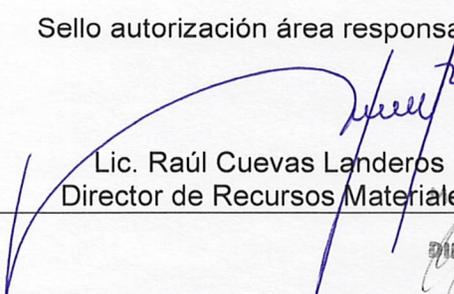
**ESPECIFICACIONES
OM-29/2023**

“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL TAPIADO DE VIVIENDAS ABANDONADAS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”

El Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco tiene el requerimiento principal de adquirir el servicio de realización de rehabilitación y mantenimiento de las viviendas inscritas en el programa renta tu casa, ejecutando las siguientes acciones:

| Partida | Cant. | U. de M. | Descripción | Detalle |
|---------|-------|-----------------|--------------------------|---|
| 1 | 55000 | Piezas | BLOCK DE CEMENTO. | TABICON DE JALCRETO 11X14X28 |
| 2 | 500 | Sacos de 50 kg. | CEMENTO GRIS. | MORTERO EN SACO DE 50KG |
| 3 | 3500 | Metros cúbicos | ARENA DE RIO | SACO DE 25 KG |
| 4 | 255 | Servicio | SERVICIO DE ALBAÑILERÍA. | SERVICIO DE ALBAÑIL PARA TAPIADO DE VIVIENDA ABANDONADA |
| 5 | 255 | Servicio | SERVICIO DE ALBAÑILERÍA. | SERVICIO DE AYUDANTE DE ALBAÑIL PARA TAPIADO DE VIVIENDA ABANDONADA |

ORDEN DE PAGO
BASES DE LICITACIÓN OM-29/2023

| | |
|--|---|
|  | |
| MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES | |
| DATOS DE LICITACIÓN | |
| IMPORTE: \$361.00 CON LETRA: TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS, 00/100, M. N. | |
| | OM-29/2023 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL TAPIADO DE VIVIENDAS ABANDONADAS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO” |
| DATOS DEL LICITANTE | |
| LICITANTE | |
| R. F. C. | |
| NO. DE PROVEEDOR (PARA EL CASO DE CONTAR CON NÚMERO) | |
| NOMBRE DE REPRESENTANTE | |
| TELÉFONO CELULAR DE CONTACTO | |
| CORREO ELECTRÓNICO | |
| Sello autorización área responsable | |
|  | |
| Lic. Raúl Cuevas Landeros Director de Recursos Materiales | |
|  | |

Favor de llenar a máquina o con letra de molde